

## Portal Acelera Pyme: Recursos para PYMES y autónomos

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, incluía en su disposición adicional octava, que el “Gobierno dispondrá la inmediata puesta en marcha, a través de la entidad pública empresarial RED.ES, del Programa Acelera PYME con el objetivo de articular un conjunto de iniciativas en colaboración con el sector privado de apoyo a las PYME en el corto y medio plazo”.

Red.es tiene como objetivo fomentar la adquisición de competencias digitales, internacionalizar y transformar digitalmente las pymes, potenciar el sector TIC y el de los contenidos y desarrollar programas y ecosistemas de apoyo al emprendimiento.

El portal Acelera Pyme pone a disposición de las pymes y autónomos, recursos para fomentar su digitalización y soluciones de teletrabajo. Éste incluye:

- **Soluciones tecnológicas.**- Medidas orientadas a avanzar en el ámbito de la transformación digital junto con recomendaciones en el ámbito de la ciberseguridad y el trabajo a distancia.
- **Talento.**- En este apartado se destaca el programa Crear Futuro que forma parte de la iniciativa Profesionales Digitales de Red.es, enmarcada dentro de las líneas de actuación de la Agenda Digital para España, cuyo fin es mejorar la empleabilidad, impulsando y favoreciendo la adquisición de competencias para la transformación digital gracias al manejo de las nuevas tecnologías digitales.

También menciona el Acelera Pyme Talento, un programa en desarrollo que se llevará a cabo con otros agentes y pondrá a disposición de las pymes, un servicio gratuito de asesoramiento y formación, con un enfoque sectorial y territorial, en los ámbitos de: procesos de transformación digitalización, soluciones digitales de gestión, tecnologías habilitadoras, presencia en internet, comercio electrónico, comunicación digital e internacionalización.

- **Asesoramiento.**- Programa de red de Oficinas de Transformación Digital hasta un total de 100, para poner a disposición de las pymes y autónomos asesoramiento en sus procesos de transformación digital.
- **Financiación.**- Existencia de distintos instrumentos de financiación para impulsar proyectos y en particular su digitalización y sobrellevar el impacto del COVID-19. (Avales, ICO Emprendedores, ICO Turismo..)
- **Ayudas.**- En este apartado se exponen una serie de ayudas que se pondrán en marcha próximamente como:
  - Convocatoria para el desarrollo de soluciones en inteligencia artificial y nuevas tecnologías habilitadoras, por un importe de 35 millones de euros.
  - Convocatoria por importe de 10 millones de euros para financiar empresas que basan su negocio en economía del dato y contenidos digitales (videojuegos, animación digital, redes sociales, etc.)
  - Programa de impulso y crecimiento de nuevas iniciativas emprendedoras con un presupuesto de 15 millones de euros.

El portal ofrece la posibilidad a las pymes de suscribirse y a las instituciones públicas y privadas a participar. Más información: [acelerapyme.gob.es](http://acelerapyme.gob.es)

#TrabajamosParaGanarElFuturo

L'Hospitalet, marzo de 2020